

En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos en Reserva de niveles D al F de fecha 22 de noviembre de 2018, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E., S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

RESUELVE

- 1. De conformidad con lo establecido en el apartado 7.3. de las Bases de la Convocatoria, referido a la Fase 3 del Proceso Selectivo, publicar los Listados Provisionales para la actualización de las Bolsas de Centro y Generales constituidas mediante Resolución de la Dirección de Organización y Recursos Humanos de fecha 25 de abril de 2019, en los Centros de Trabajo Pública de Aena У en la Web de Aena S.M.E.,S.A. (https://empleo.aena.es/empleo/).
 - **Anexo I**: Listado Provisional Méritos por Formación y Valoración Experiencia en Aena para la actualización de Bolsas Centros.
 - **Anexo II**: Listado Provisional Méritos por Formación y Valoración Experiencia en Aena para la actualización de Bolsas Generales.
- Contra esta Resolución se podrá presentar <u>reclamaciones desde las 12:00</u> horas del 03 de febrero hasta las 12:00 horas del 08 de febrero de 2021 (hora peninsular), dirigiéndose a la Comisión de Valoración, por correo electrónico, a la dirección: <u>ReclamacionesNivelesCF@aena.es</u>, indicando en el Asunto: "Reclamación FASE 3 Convocatoria 22.11.2018"

Madrid, 03 de febrero de 2021

Begoña Gosálvez Mayordomo Directora Organización y RRHH de Aena S.M.E., S.A.